

NOTA DE PRENSA

LA SINDICATURA DE CUENTAS, LOS DEMÁS OCEX Y EL TRIBUNAL DE CUENTAS FISCALIZARÁN DE FORMA COORDINADA LOS FONDOS EUROPEOS NEXT GENERATION

Las instituciones de control externo analizarán si las comunidades autónomas han puesto en marcha las medidas necesarias para tramitar de forma ágil y transparente esos recursos

Garganta la Olla (Cáceres), 11 de febrero de 2022

El Tribunal de Cuentas y los Órganos de Control Externo autonómicos (OCEX) han acordado en la Comisión de Coordinación en el ámbito autonómico, reunida hoy, coordinarse en la fiscalización de los fondos *Next Generation*. Esta fiscalización se iniciará en las próximas semanas y se centrará en el examen de las medidas adoptadas por las 17 comunidades autónomas, Ceuta y Melilla para afrontar con éxito la gestión de los fondos europeos de recuperación, transformación y resiliencia. Entre 2021 y 2022, el Estado ha acordado distribuir 20.000 millones de euros al sector público autonómico.

El acuerdo se ha alcanzado en el Ayuntamiento de Garganta la Olla, Cáceres, durante la reunión del Tribunal de Cuentas con sus homólogos autonómicos, presidida por el consejero del Departamento Quinto de Comunidades y Ciudades Autónomas, Padua Ortiz de Mendivil Zorrilla. Eduardo Rodríguez Enríquez, síndico de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, participó en la reunión de manera telemática en representación del OCEX asturiano.

En los trabajos se analizará el diseño y la puesta en marcha de las medidas normativas, de planificación y de gestión necesarias para tramitar de forma ágil, transparente y eficaz los fondos, de tal forma que puedan materializarse en actuaciones y proyectos transformadores de la economía.

La fiscalización pretende contribuir a la buena gestión de las administraciones autonómicas al centrarse en las medidas preparatorias para la recepción y gestión de los Fondos Next Generation. Ante las cantidades millonarias que se van a repartir, las administraciones competentes deberían tener desarrollados y previstos diferentes instrumentos de control, así como la implantación de los planes de medidas antifraude. Estos planes, cuya implementación es exigida por la Unión Europea, tienen como finalidad garantizar que los fondos se utilizan de conformidad con las normas aplicables.

La Sindicatura de Cuentas ya incluyó en el Programa Anual de Fiscalizaciones para 2022, aprobado el pasado mes de diciembre, analizar los ingresos del Principado de Asturias por fondos europeos de recuperación y resiliencia en los informes de la cuenta general y del resto de las unidades del sector público autonómico del ejercicio 2021.

Fondos Europeos Next Generation

El instrumento Europeo de Recuperación (Next Generation) es el mayor instrumento de estímulo económico jamás financiado por la Unión Europea por valor de 750.000 millones con destino a todos los Estados miembros.

En el marco del Mecanismo para la Recuperación y la Resiliencia (MRR), España podrá recibir hasta 140.000 millones de euros entre el 2021 y el 2026.

La ejecución de los proyectos vinculados a los fondos Next Generation plantea un desafío a la comunidades y ciudades autónomas como entidades gestoras debido al volumen de las inversiones y al breve periodo establecido para su ejecución. Por dichos motivos los asistentes a la reunión han destacado la importancia de la anticipación, la planificación y el refuerzo en la gestión de los fondos.

Los estados miembros de la UE que no cumplan los hitos y objetivos comprometidos en el Plan de Recuperación se enfrentan al riesgo de reembolso exigido por la Comisión Europea.

Más información:

Yolanda López
Directora de Comunicación
T. 91 592 09 95
yolanda.lopez@tcu.es
gabinetedeprensa@tcu.es

Teresa Cembranos Moreno
Jefa del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas
teresacm@sindicatur.es
684642558